



INFORME ESTADÍSTICO DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR ISNA

OCTUBRE A DICIEMBRE
2014



*Comprende las características de las Entidades supervisadas por ISNA,
así como de los diferentes programas que desarrollan con niños, niñas y
adolescentes.*

ISNA/Subdirección de Investigación y Estadísticas/Sistema de Información para la Infancia.

INDICE

Introducción.....	3
Resumen.....	4
Caracterización de las Entidades Supervisadas por el ISNA	5
Características de las Entidades Activas Supervisadas por ISNA durante el Cuarto Trimestre 2014.....	6
Características de los Programas de las Entidades de atención a la Niñez y la Adolescencia Supervisadas por el ISNA durante el Cuarto Trimestre 2014.....	7-10
GLOSARIO.....	11-12

INTRODUCCION

El Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia cuenta con los miembros de la Red de Atención Compartida (RAC) entre sus integrantes, quienes constituyen el conjunto coordinado de Entidades de atención, cuyas funciones principales por mandato de Ley es la protección, atención, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes según lo establece el Art. 169 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Es al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) a quien le corresponde la coordinación y supervisión de la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (Art. 170 LEPINA), a través de la Subdirección de Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida, cuyo objetivo principal incluye la supervisión de la actuación y el funcionamiento de los programas de las Entidades de atención a la Niñez y la Adolescencia, para efectos de verificar su efectividad, eficiencia e identificar logros, debilidades de los mismos y recomendar medidas correctivas a través de la asistencia técnica especializada, la cual debe ser realizada como mínimo trimestralmente y de forma especial deberán verificar la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes sometidos a medidas de acogimiento. (Art. 178 LEPINA).

El Sistema SIPI dentro de sus Subsistemas cuenta con el Subsistema Entidades, el cual constituye una herramienta que permite registrar los datos generales de las Entidades y sus programas, entre los más importantes: nombre, dirección, representante legal, fines, naturaleza, cobertura, áreas de trabajo, tipos de servicio que ofrece, así como también registra el avance de las supervisiones a los mismos, lo cual implica constantes actualizaciones y depuraciones que son realizadas en coordinación con la unidad responsable de la información y las Delegaciones ISNA correspondientes, de tal forma que se pueda contar con un registro completo y actualizado, que refleje datos robustos.

Es importante mencionar, que tanto las Entidades como sus Programas, han debido seguir previamente su registro tal como lo indica la Ley en su Art. 172 para su respectiva autorización y posterior operación, con excepción de aquellas Entidades que han funcionado previo a la vigencia de LEPINA, las cuales han seguido el procedimiento de forma posterior (Art. 253 LEPINA y Art. 32 ROFRAC), requisito necesario para su incorporación al sistema SIPI.

El presente informe, proporciona los datos estadísticos que permiten la caracterización de las Entidades que desarrollan programas de atención a la niñez y la adolescencia, para su ágil y oportuna identificación y cuantificación, así como para reflejar el tipo de atención que prestan y su cobertura a nivel nacional, de tal forma que sirva como insumo para la toma de decisiones institucionales.

RESUMEN

El ISNA tiene como una de sus tareas principales la supervisión y coordinación de aquellas entidades tanto públicas como de organismos no gubernamentales nacionales e internacionales que brindan servicios de atención a la niñez y la adolescencia en El Salvador con el objeto de coadyuvar al cumplimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.¹

El Subsistema de Entidades del SIPI está diseñado para brindar toda la información concerniente al proceso de supervisión de estas instituciones, de sus Programas y Centros que brindan atención en el área de cuidado diario, prevención y protección a la niñez y adolescencia. El proceso de incorporación de dichos registros de las Entidades públicas, privadas y mixtas se ha venido dando desde los inicios del SIPI con el objeto de llegar a tener un panorama completo de la atención que se brinda a niñez Salvadoreña y extranjera residente en el país.

Para el Cuarto trimestre 2014, se registran 205 entidades privadas, cada una de las cuales cuenta con sus Programas que suman un total de 964 Programas dirigidos a la niñez y adolescencia del país, los cuales se registran entre las tipologías de prevención, restitución de derechos, centros de atención inicial, hogares de atención inicial y otros programas especializados², brindando sus servicios en las áreas de cuidado diario, desnutrición, abuso sexual, orfandad, discapacidad, mendicidad, extrema pobreza, maltrato físico o psicológico, abandono total o parcial, niños trabajadores, adolescente embarazada entre otras, pudiendo también incluirse en más de una área de las ya mencionadas.

El mayor número de Entidades se encuentra concentrado dentro de las Organizaciones no Gubernamentales nacionales con 164, seguido de 18 para las Entidades municipales, 15 Organizaciones no gubernamentales internacionales y 8 Entidades con naturaleza gubernamental nacional. El Sistema de Información también, pretende reflejar la fuente de financiamiento de las mismas, encontrándose el mayor porcentaje en las autofinanciadas con un 27%, seguido del 23% en las ONG internacionales y un 22% en la empresa privada.

Los datos reflejados en el presente informe, son aquellos que han sido registrados en el Subsistema de Entidades del SIPI durante el Cuarto Trimestre 2014, por las instancias responsables. Asimismo, el Subsistema cuenta con un esfuerzo sostenido en las actualizaciones y depuración de datos para el último año; lo cual ha sido posible por medio de la coordinación entre las Delegaciones a nivel nacional y la Subdirección responsable de mantener los mecanismos de supervisión; a efectos de ir fortaleciendo los procesos de control de la información disponible en el Subsistema. De esta forma se puede contar con un registro completo y actualizado sobre la temática, de tal manera que se cumpla con el mandato legal que establece el Art. 180 lit. b) LEPINA.

¹ Artículos 15, 61-62 Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Atención Compartida.

² Art. 28 ROFRAC

CARACTERIZACION DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR ISNA. OCTUBRE A DICIEMBRE 2014

Entidades y Programas	2012	2013	1er. Trim. 2013	1er. Trim. 2014	2do. Trim. 2013	2do. Trim. 2014	3er. Trim. 2013	3er. Trim. 2014	4to. Trim. 2013	4to. Trim. 2014
Entidades	204	205	204	204	205	204	205	205	205	205
Programas que desarrollan las Entidades	858	788	794	790	756	808	781	953	788	964
Naturaleza de las Entidades										
ONG Nacional	164	163	164	163	165	163	165	165	163	164
Municipal	18	17	17	17	17	17	17	17	17	18
ONG Internacional	15	17	15	16	15	16	15	15	17	15
Gubernamental Nacional	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Total	204	205	204	204	205	204	205	205	205	205
Fines de las Entidades										
Sin fines de lucro	137	138	138	139	138	139	138	139	138	139
Con fines de lucro	67	67	66	65	67	65	67	66	67	66
Total	204	205	204	204	205	204	205	205	205	205
Entidades que poseen o no Convenios con ISNA										
No Poseen	193	195	193	191	195	190	195	189	195	186
Si poseen	11	10	11	13	10	14	10	16	10	19
Total	204	205	204	204	205	204	205	205	205	205
Cobertura geográfica de las Entidades										
Nacional	68	83	80	82	82	84	82	86	83	87
Departamental	39	36	36	35	36	35	36	32	36	36
Zonal	40	33	35	34	34	34	34	32	33	30
Municipal	46	44	44	44	44	42	44	45	44	42
Cantonal	6	5	5	5	5	5	5	6	5	6
Regional	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Caserío	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total	204	205	204	204	205	204	205	205	205	205
Tipo de Servicio ofrecido en Programas ó Centros desarrollados por las Entidades										
Gratuito	686	642	643	644	610	664	637	814	642	826
Cuota o contribución	171	145	151	144	146	144	145	140	145	142
Pago por el servicio	33	29	29	30	28	27	27	24	29	21

● CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR EL ISNA. OCTUBRE A DICIEMBRE 2014.

Fuentes de financiamiento de Entidades supervisadas por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Fuentes de financiamiento	Total	%*
Autofinanciada	56	27
ONG Internacional	48	23
Empresa privada	46	22
Gubernamental nacional	37	18
Gubernamental internacional	29	14
Particulares/comunidad	26	13
ONG nacional	20	10
Municipal	14	7
Otras fuentes de financiamiento	10	5

*Los porcentajes se presentan en base al total de Entidades: 205, algunas Entidades pueden tener una o más fuentes de financiamiento.

Líneas de trabajo de las Entidades supervisadas por el ISNA. Octubre a Diciembre 2014.

Líneas de trabajo	Total	%
Atención a niño	187	91
Capacitación/formación	47	23
Asistencia técnica/consultoría	23	11
Promoción/difusión	21	10
Otras líneas de trabajo	11	5
Asistencia financiera	9	4
Investigación	5	2

*Los porcentajes se presentan en base al total de Entidades: 205, algunas Entidades pueden tener una o más líneas de trabajo.

Entidades que poseen o no poseen convenio con el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Naturaleza de la Entidad	Entidades que poseen o no poseen convenio con el ISNA		
	Sí posee	No posee	Total
No Gubernamental Nacional	14	150	164
Municipal	1	17	18
No Gubernamental Internacional	3	12	15
Gubernamental Nacional	1	7	8
Totales	19	186	205
%	9	91	100

Cobertura geográfica de las Entidades supervisadas por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Cobertura geográfica	Naturaleza de la Entidad					Total	%
	Gubernamental Nacional	Municipal	No Gubernamental Internacional	No Gubernamental Nacional	Total		
Nacional	4	0	7	76	87	42	
Municipal	3	16	1	22	42	20	
Departamental	0	0	5	31	36	18	
Zonal	1	1	0	28	30	15	
Cantonal	0	1	1	4	6	3	
Regional	0	0	0	3	3	1	
Caserío	0	0	1	0	1	0	
Total	8	17	15	165	205	100	

● CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ENTIDADES DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SUPERVISADAS POR EL ISNA. OCTUBRE A DICIEMBRE 2014.

Modalidad de atención de los Programas de atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Modalidad	Regiones geográficas					
	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total	%*
Otro tipo de Modalidad	107	349	127	85	668	69
Centro de Atención Inicial	110	103	7	16	236	24
Centro de Internamiento	11	40	6	2	59	6
Total	228	492	140	103	963	100

*El total de programas es de 964, de los cuales un programa se encuentra registrado con cobertura a nivel nacional.

Áreas de trabajo de los Programas de atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Áreas de trabajo	Tipo de Programa							Total	%*
	CAI	HAI	Restitución	Prevención	Programas Especializados	Otros			
Extrema pobreza	44	4	37	310	4	18	417	43	
Cuidado diario	181	1	14	102	1	8	307	32	
Otro	13	0	5	203	40	23	284	29	
Desnutrición	25	1	18	77	3	8	132	14	
Maltrato físico o psicológico	5	1	47	39	1	4	97	10	
Abandono parcial	2	0	41	18	2	3	66	7	
Abandono total	0	1	39	10	1	2	53	5	
Orfandad	0	0	36	13	1	2	52	5	
Abuso sexual	0	0	30	23	0	2	55	6	
Salud materno infantil	11	0	3	25	2	3	44	5	
Discapacidad	5	0	10	12	3	4	34	4	
Niños trabajadores/de la calle	8	0	7	16	0	1	32	3	
Consumo de drogas/alcohol	0	0	8	12	0	1	21	2	
Niños en la calle/mendicidad	1	0	8	7	0	0	16	2	
Adolescente embarazada	0	0	6	8	1	1	16	2	
En conflicto con la ley	0	0	6	9	1	0	16	2	
Explotación sexual comercial	0	0	2	5	0	0	7	1	

*Los porcentajes se presentan en base al total de Programas: 964 algunos programas pueden tener una o más áreas de trabajo.

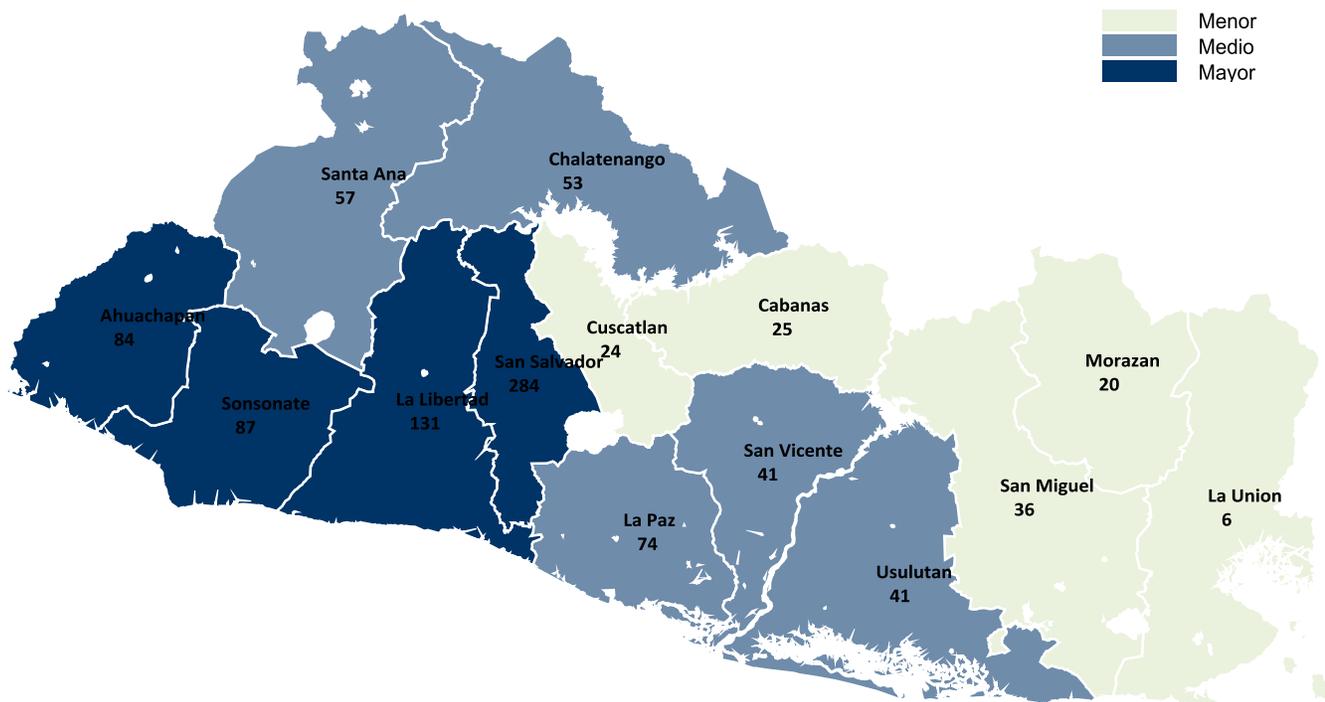
Programas de atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA según atención por sexo. Octubre a Diciembre de 2014.

Tipo de Programa	Atención por sexo			
	Masculino	Femenino	Ambos	Total
Prevención	5	19	563	587
Centro Atención Inicial	1	6	209	216
Otro Tipo de Programa	0	3	42	45
Programas Especializados	0	1	43	44
Restitución de Derechos	13	17	38	68
Hogar de Atención Inicial	1	6	209	216
Total	19	46	899	964
%	2	5	93	100

Zona de atención de los Programas atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Tipo de programa	Número de programas por zona de atención			
	Urbana	Rural	Urbana-Rural	Total
Prevención	174	338	75	587
Centro Atención Inicial	124	85	7	216
Restitución de Derechos	30	15	23	68
Otro Tipo de Programa	12	14	19	45
Programas Especializados	3	33	8	44
Hogar de Atención Inicial	4	0	0	4
Total	347	485	132	964
%	36	50	14	100

Número de Programas de las Entidades supervisadas por el ISNA según Departamento. Período Octubre a Diciembre 2014.



**un programa esta registrado a nivel nacional

Tipo de servicio de los Programas de atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Tipo de Programa	Tipo de Servicio		
	Gratuito	Cuota o contribución	Pago por el servicio
Prevención	559	35	3
Centro de Atención Inicial	125	90	12
Restitución de derechos	61	4	3
Programas especializados	41	4	2
Otros programas	37	8	1
Hogar de Atención Inicial	3	1	0
Total	826	142	21

*El total de programas es de 964, un Programa puede brindar más de un tipo de servicio

Servicios que ofrecen los Programas de atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Servicios que ofrecen en forma directa	Tipo de programa							Total	%*
	CAI	HAI	Protección	Prevención	Otros	Programas Especializados			
Recreación deporte	135	3	61	307	20	6	532	55	
Cuidado/alimentación	153	4	62	252	11	4	486	50	
Atención en salud	87	4	57	287	15	7	457	47	
Formación espiritual	103	4	60	254	8	4	433	45	
Refuerzo escolar	95	3	46	243	19	3	409	42	
Estimulación temprana	168	1	27	134	21	4	355	37	
Educación preescolar	163	2	26	151	14	2	358	37	
Otros	6	1	6	285	17	36	351	36	
Atención terapéutica psicológica	58	2	54	151	13	35	313	32	
Vocacional/laboral/capacitación	11	3	35	209	11	7	276	29	
Becas o subsidios	25	2	15	93	9	1	145	15	
Educación formal	48	0	45	20	13	3	129	13	
Trabajo social	20	0	37	37	9	5	108	11	
Inserción social	5	0	12	17	1	3	38	4	

*Los porcentajes se presentan en base al total de Programas: 964, algunos programas pueden brindar más de un servicio.

Tenencia de local de los Programas de atención a la niñez y adolescencia supervisados por el ISNA. Octubre a Diciembre de 2014.

Tipo de Programa	Tenencia de local				
	Alquiler	Comodato	Propia	Otro	Total
Prevención	175	43	269	100	587
Centro Atención Inicial	56	33	73	54	216
Restitución de Derechos	13	14	41	0	68
Otro Tipo de Programa	11	0	19	15	45
Programas Especializados	4	2	36	2	44
Hogar de Atención Inicial	1	0	3	0	4
Totales	260	92	441	171	964
%	27	10	46	18	100

GLOSARIO

Albergue temporal: Es un tipo de Centro de Restitución de Derechos, en el cual se brinda atención integral a las niñas, niños y adolescentes de forma inmediata, desde su ingreso hasta la toma de decisiones administrativas o judicialización del caso; permanecen en este Centro en cumplimiento a la medida dictada por una Junta de Protección por un término de 15 días de Acogimiento de Emergencia: Art. 123 LEPINA.

Asistencia normal: En un Centro de Restitución de Derechos, supone la presencia del niño, niña o adolescentes del primero al último día del mes, sin haber tenido movimiento físico hacia otra unidad de atención, en virtud de alguna resolución. La atención que recibe el niño, niña o adolescente implica el cuidado diario, protección, alimentación, atención médica, educacional, psicológica, social, ó legal. Siendo el ISNA el que asume la responsabilidad del Niño, Niña o adolescente al ser éste separado de su entorno familiar.

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador.

Atención externa: Comprende todos aquellos casos de niño, niñas y adolescentes atendidos bajo una medida no privativa de libertad, sustentada en la derogada Ley del ISNA, encaminados a su cierre.

Atenciones: Refiere a la cantidad de movimientos que registran los niños, niñas o adolescentes, los cuales pueden ser: ingresos, reingresos, egresos, asistencia normal, no asistencia o traslado.

CAI: Centros de Atención Inicial (CBI, CDI)

CBI: Centro de Bienestar Infantil

CDI: Centro de Desarrollo Integral

Centro de Restitución de Derechos: Estos Centros son los responsables de ejecutar la medida del Acogimiento Institucional que se aplica de manera temporal, excepcional y por el menor tiempo posible (Art.129 LEPINA) a niños, niñas y adolescentes que no cuentan con alternativas para el Acogimiento Familiar.

CIPI: Centro Infantil de Protección Inmediata.

CISNA: Complejo de Integración Social de la Niñez y la Adolescencia.

DAI: Departamento de Asistencia Inmediata.

Delegación: Instancia del ISNA producto del proceso de desconcentración de sus servicios con el objeto de acercarse más a la comunidad y a la familia, en atención a los derechos de las/os niñas, niños y adolescentes de la jurisdicción territorial que les compete. Existen las Delegaciones Regionales, Departamentales y Locales.

Entidades de atención: Organismo Municipal, Gubernamental, No Gubernamental Nacional o Internacional constituidas mediante cualquier forma de organización autorizada por el ordenamiento jurídico Salvadoreño. Art. 171 LEPINA, que desarrollan programas de atención a niñez y adolescencia.

FGR: Fiscalía General de la República.

Ingresos y reingresos: Los ingresos refieren a la primera atención del niño, niña o adolescente y los reingresos o reincidencias a casos que ya fueron atendidos por ISNA o por una Entidad de atención.

ISNA: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Madres educadoras: Persona responsable del cuidado diario de un niño o niña en un Centro de Atención Inicial.

NNA: Niñas, niños y adolescentes.

ONG: Organismo No Gubernamental

PNC: Policía Nacional Civil.

Población atendida: Todo/a niña, niño o adolescente que recibe al menos una atención de parte del ISNA u otra Entidad en un período establecido y en alguna unidad interna o externa, contabilizando al niño, niña o adolescente una sola vez.

Población presente: Niños, niñas y adolescentes presentes físicamente en el lugar de atención. Estas pueden ser Unidades de Atención Externa o Centros de Restitución de Derechos Gubernamentales o No Gubernamentales.

Región Central y Paracentral: Comprende los departamentos de San Salvador, San Vicente, Cabañas, Cuscatlán, La Paz, Chalatenango y La Libertad.

Región Occidental: Comprende los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán.

Región Oriental: Comprende los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

LEPINA: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.